



4222000

Bogotá D.C.

Señor(a):

ANONIMO

Dirección Electrónica: Información Reservada

BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: RESPUESTA PETICIÓN NO. 4673202026 BOGOTÁ TE ESCUCHA**Referenciado:**

Canal de presentación: WEB

Respetado(a) Señor(a) Anónimo:

En atención a la petición radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha con el No. **4673202026** de fecha 02 de julio de 2026, en la cual indica:

(...) SEÑORES ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SISTEMA DISTRITAL DE GESTION DE PETICIONES CIUDADANAS ASUNTO: SOLICITUD DE RESPUESTA AL RADICADO Y SUMINISTRO DE CLAVE DE ACCESO PARA CONSULTA DEL TRAMITE.

RESPETADOS SEÑORES: AGUSTINA MUÑOZ GORDO, DE MANERA RESPETUOSA ME PERMITO SOLICITAR QUE SE INFORME EL ESTADO Y SE EMITA RESPUESTA DE FONDO AL RADICADO CORRESPONDIENTE A LA QUEJA PRESENTADA POR INCONVENIENTES CON UNA VECINA, RADICADA EL 17 DE FEBRERO DE 2025, DIRIGIDA AL INSPECTOR JORGE GERMAN ESTACIO RODRIGUEZ, A LA CUAL SE LE DIO EL NUMERO DE RADICADO 20265110027452, CUYA COPIA ADJUNTO.

ADICIONALMENTE, SOLICITO MUY RESPETUOSAMENTE QUE SE ME SUMINISTRE LA CLAVE DE ACCESO O SE HABILITE EL MECANISMO CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE DICHA PETICION A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE GESTION DE PETICIONES CIUDADANAS.

ACTUALMENTE INTENTO INGRESAR CON EL USUARIO AMUNOZ25700, PERO EL SISTEMA DE LA ALCALDIA DE BOGOTA NO PERMITE EL ACCESO, POR NO TENER MI CORREO ELECTRONICO REGISTRADO, IMPIDIENDOME CONOCER EL ESTADO DEL TRAMITE Y EJERCER ADECUADAMENTE MI DERECHO DE SEGUIMIENTO A LA ACTUACION ADMINISTRATIVA.

LA PRESENTE SOLICITUD SE FORMULA EN EJERCICIO DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION CONSAGRADO EN EL ARTICULO 23 DE LA CONSTITUCION POLITICA Y DESARROLLADO POR LA LEY 1755 DE 2015, POR LO QUE SOLICITO SE BRINDE UNA RESPUESTA OPORTUNA, COMPLETA Y DE FONDO.



AGRADEZCO LA ATENCION PRESTADA Y QUEDO ATENTO(A) A SU PRONTA RESPUESTA.

CORDIALMENTE,

AGUSTINA MUÑOZ GORDO

C.C. NO.: Información Reservada

USUARIO DEL SISTEMA: Información Reservada

CORREO ELECTRONICO: Información Reservada (...) SIC

Al respecto, esta Dirección en el marco de las competencias institucionales dispuestas en el Decreto Distrital 140 de 2021, manifiesta que, una vez consultada la base de datos del Sistema con la información suministrada en su comunicación, se encontró que el usuario **Agustina Muñoz Gordo** se encuentra activo en Bogotá te escucha.

Por consiguiente, se ha restablecido la contraseña para el login **XXXXXX**, el día 03 de julio de 2026. Es importante mencionar que se envió automáticamente una notificación a su correo electrónico XXXXXX@gmail.com, la cual incluye un enlace que le permitirá acceder a la opción "Cambiar Contraseña", tal como se muestra en la imagen a continuación:

Imagen 1. Cambiar contraseña

BOGOTÁ SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS PQRS-BOGOTÁ TE ESCUCHA

INICIO CONSULTA ENCUESTA ADMINISTRACIÓN SEGURIDAD ATENCIÓN SERVICIOS

CAMBIAR CONTRASEÑA

Contraseña Actual: *

La clave debe tener mínimo 8 caracteres, debe contener letras y números, debe contener mayúsculas y minúsculas, debe contener caracteres especiales.

Contraseña Nueva: *

Confirmar Contraseña Nueva: *

Cambiar Clave



Imagen 2. Ingreso al Sistema

Tenga en cuenta que, dicho enlace tiene una vigencia de **24 horas**, como fue indicado en la notificación remitida, razón por la cual si la contraseña no se actualiza en dicho periodo de tiempo debe realizar nuevamente la solicitud.

Una vez realizado el cambio de contraseña, tenga en cuenta cambiar las preguntas y respuestas de seguridad para restablecer su contraseña, lo puede hacer a través de su usuario ingresando a Bogotá te escucha por el menú Perfil de usuario – Preguntas de seguridad.

Imagen 3. Perfil de usuario – Preguntas de seguridad

Imagen 4. Preguntas de seguridad

REGISTRAR RESPUESTA A PREGUNTA DE SEGURIDAD

Pregunta Seguridad 1: * (Seleccione) ▼

Respuesta Seguridad 1: * (cantidad máxima de caracteres: 500)

Pregunta Seguridad 2: (Seleccione) ▼

Respuesta Seguridad 2: (cantidad máxima de caracteres: 500)

Pregunta Seguridad 3: (Seleccione) ▼

Respuesta Seguridad 3: (cantidad máxima de caracteres: 500)

Guardar

Por último, esta Dirección agradece su participación e interés de mejorar el servicio; cualquier inquietud también podrá ser atendida a través de la línea 195, canal dispuesto para la interacción entre la ciudadanía y la Administración Distrital, donde podrá realizar seguimiento a sus peticiones y/o solicitar la recuperación de la contraseña para ingresar al Sistema.

Atentamente,

ENRIQUE CUSBA GARCIA
DIRECCION DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: DAGOBERTO MOTTA HERRERA
Revisó: LUIS DAVID MAYORGA MANCERA-
Aprobó: ENRIQUE CUSBA GARCIA